

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL

DEPARTAMENTO DEL RISARALDA VICEPRESIDENCIA

En cumplimiento de la Circular PCSJC17–36 de 2017 y la sentencia C-713/08 del 15 de julio de 2008,

SE CONVOCA:

A los integrantes pendientes de nombramiento, del registro de elegibles para el cargo de Juez Penal Municipal, para que dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de esta convocatoria, manifiesten su interés en ser designados en provisionalidad, en el Juzgado Primero Penal Municipal con funciones de conocimiento de Pereira, Rda., durante la licencia no remunerada concedida a la titular.

Los interesados deberán presentar en el término citado, al correo electrónico sectsper@cendoj.ramajudicial.gov.co, la respectiva solicitud con su hoja de vida.

Esta convocatoria se fijará en la entrada del Palacio de Justicia y se publicará las páginas Web de la Rama Judicial en (https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-derisaralda/home) Tribunal y **Superior** (http://www.tribunalsuperiorpereira.com/Convocatorias.html), el veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022).

Pereira, Rda., hoy veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022).

JORGE ARTURO CASTAÑO DUQUE VICEPRESIDENTE

Con firma electrónica al final del documento

Firmado Por:

Jorge Arturo Castaño Duque Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Sala 2 Penal Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d68980289dc8d4824e5ac7d75422fef622a266e2b619e74f58b7a812f6e6a957

Documento generado en 21/06/2022 02:26:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica